Contrato Nº 33/2016

Entre LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO domiciliada sobre Avda. Fulgencio Yegros, Centro Urbano del Distrito de Obligado, República del Paraguay, representada para este acto por el señor GIL ANTOLIN AMARILLA PERALTA, con Cédula de Identidad N° 1.158.356, y la Lic. LIZ BENITEZ RÖHIRG, con C.I. Nº 4.491.943, Intendente Municipal y Secretaria General respectivamente, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ALEX S.A. RUC 80002740-0 con domicilio Casa Central: America y Calle 2 Bº Aeropuerto - Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el señor RICHARD OSVALDO PETTERS ARECO con Cédula de Identidad N°1.349.583, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ***ADQUISICIÓN DE MOTOCARRO"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO. El objeto del presente contrato es la ***ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCARRO"***.-

1. "Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   (a) Contrato;
   (b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
   (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   (d) La oferta del Proveedor;
   (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
   (f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*0*	*0*	*0*	*0*	*530*		*011*	*007*	*10.800.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 318.206.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 convocado por la MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 290/2016 de fecha 02/12/2016.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARIA GENERAL
Lic. Liz P. Benítez R.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA
Gil A. Amarilla
Intendente Municipal